



RESOLUCIÓN DEFINITIVA SOBRE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ESPECIAL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Una vez publicadas el pasado día 13 de octubre la resolución provisional de los estudiantes que habían solicitado evaluación en la convocatoria especial por finalización de estudios, y una vez transcurrido el plazo previsto para subsanar errores o cumplir requisitos fijados en la normativa vigente, esta Dirección, con el informe favorable de la Subdirección de Ordenación Académica de la ETSAG, resuelve:

PRIMERO: Dar publicidad a la siguiente resolución definitiva de estudiantes que habrán de presentarse a la

convocatoria especial en el curso actual.

Ordenación Alfabética

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURA	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ LOPEZ, ROSA MARÍA	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
GARCIA AVILES, DAVID	2091156	PROYECTOS 9	FAVORABLE
GARCIA DURAN, ANA	2091133	COMPOSICION ARQUITECT. 1	FAVORABLE
GARCIA RODRIGUEZ-CONDE, Mª JESUS	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
GOMEZ MARFIL, MARTA	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
HERNANDEZ VILCHEZ, PABLO	2091153 2091154	INGENIERÍA DEL TERRENO ESTRUCTURAS 3	FAVORABLE
HOLGADO DURAN, FRANCISCO JOSE	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
JIMENEZ ORTIZ, FERNANDO JOSE	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
MARCOS DEL JESUS, Mª AURORA	2091132 2091151 2091156	FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS PROYECTOS 8 PROYECTOS 9	FAVORABLE
MARTINEZ SANCHEZ, IGNACIO	2091132	FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	FAVORABLE
MAS LLUCH, ANTONI	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
MORENO GAVILAN, BLAS JESUS	2091125	FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN ARQUITECTURA 2	FAVORABLE
QUESADA MORAL, JOSE MARIA	2091125	FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN ARQUITECTURA 2	FAVORABLE
UREÑA GONZALEZ, MARTA	2091148	ESTRUCTURAS 2	FAVORABLE
VARGAS ARAGON, LINO ADRIAN	2091147	INSTALACIONES 3	FAVORABLE
YERA CANO, PEDRO JESUS	2091156	PROYECTOS 9	FAVORABLE

SEGUNDO: Dar a conocer el calendario y fechas de celebración de las pruebas. Se adjunta como anexo adjunto a

esta Resolución definitiva.

La publicación de esta Resolución tiene el carácter de NOTIFICACIÓN a los interesados, de acuerdo TERCERO:

> a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 02 de Octubre de 2015).

CUARTO: Esta Resolución se hace pública en el tablón de anuncios de la planta baja y en la web de la ETSA.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

> Granada a 20 de octubre de 2020 Josemaría Manzano Jurado (firma digital) Director de la ETS de Arquitectura



